

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Banco Español de Crédito ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1930-31 aprobada por la junta general ordinaria de accionistas de 3 de noviembre último.

La más somera lectura del documento acusa que no en balde disfruta de la confianza pública y se le considera como una de las entidades bancarias más respetables de nuestra Nación, concepto sobradamente merecido por su acertado y honrado proceder. No obstante el caos financiero determinado por las circunstancias que por ser de todos conocidas no creemos excusados de enumerar, esta importante entidad sigue su marcha progresiva y a penas se nota por su balance la influencia de la anomalía reinante que tan sabia como prudentemente viene sorteando. La confianza que continua mereciendo del público la revela elocuentemente el hecho de que ni aún la alarma financiera determinante del retraimiento del capital y de la retirada de fondos y valores de los bancos que los conservaban en cuentas corrientes o en depósitos, lo han afectado; pues precisamente unos y otros se han elevado de pesetas 7.736.768.787'12 en el ejercicio de 1929-30 a pesetas 7.817.644'11 es el de 1930-31, es

decir, que se ha operado un aumento de 111.605.856'90 pesetas.

Los productos brutos del ejercicio de 1930-31 fueron de 35.624.585 pesetas contra 32.402.571 en el ejercicio anterior lo que acusa un aumento de pesetas 3.222.014 no obstante lo adverso de las circunstancias. Merced a este venturoso resultado, la junta ha podido acordar, después de la acostumbrada amortización de mobiliario y material, distribuir, según costumbre, un dividendo del 10 por 100 a las acciones, destinar 532.292'82 pesetas a la reserva estatutaria y crear otra para oscilación de valores en el porvenir dotada con pesetas 4.000.000. El total de las reservas del Banco al cerrar el ejercicio asciende a pesetas 59.727.756 que representan el 116'302 por 100 del capital desembolsado por los accionistas.

Mucho nos complacemos en contribuir a la difusión de estos satisfactorios resultados que han de ser recibidos con satisfacción por toda esta región que en su totalidad tiene confiadas sus disponibilidades en el Banco Español de Crédito y que por tanto verá reconfortada la confianza que tan acertadamente depositó en él y a que tan merecidamente sabe hacerse acreedor.

## Los Riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

El Alumbramiento del Cebollar

XII

La captación no puede ser absoluta. — Si los trabajos se encaminaran a romper con el hueco formado por una falla o quebrada, henchida de agua; perfectamente que, al llegar a ella, tendríamos la seguridad de conseguir nuestro objetivo, cual si se tratara de la toma de agua en un cañal o en una tubería; pero, tratándose de un espacio amplio, cubierto por cantos rodados y detritos de rocas, materiales todos, arrastrados por las aguas, el asunto presenta muchas dificultades; y, aun en un lecho de estas condiciones, puede tener éxito la acometida, si se operase sobre una corriente cuantiosa, cuyo caudal

excesivo, y persistente, nos permitiera, al tocar en él, tomar, a voluntad, una porción determinada, dejando marchar el exceso, por que habría sobrante a nuestras aspiraciones, pero hoy que tenemos sobrados motivos, para presumir que no es grande la afluencia, no es cuerdo, proseguir en el empeño, en la forma que se hace.

Estas son, expuestas al correr de la pluma, las razones que tenemos para opinar en contra de la elección de sitio, orientación del trabajo de alumbramiento y la captación de las aguas todas que por el río surgen. Y, aún añadiremos que, continuando los trabajos de la manera y en la dirección actual, al llegar a los aluviones, ocurrirá, que, las aguas que por ellos fluyan, se precipitarán en la galería exploradora, por el punto de rotura con movimiento heliocidal o parabólico, como actúa el líquido al salir del embudo, cuyo orificio se abrirá poco a poco, a medida que descendiera el nivel superior de la

masa acuifera, ensanchando de abajo a arriba la inclinación o tendido del agua, basando la horizontabilidad, la que al fin alcanzaría, cuando desapareciera el embote, superior al punto de salida, y, cuando se prosiguiera el avance de la labor, por entre los acarreos, siempre se operaría en su cabeza este mismo fenómeno, hasta que se termine, por completo, la travesía del lecho del río.

El resultado final, sería que, cuando la masa de agua, estuviese descargada, se restablecería la normalidad, dándonos un flujo igual, o muy poco mayor, que el que teníamos antes de hacer la rotura, por que, el camino abierto, lo seguirían todas las aguas que corrieran por encima del punto de salida, las que fluyeran en niveles más inferiores seguirían, sin alteración, hacia su destino, en su marcha secular.

Y, si se acertase a verificar la corta, por el asiento de los acarreos, además de escapar una gran parte del agua por las fi-

suras o grietas del conglomerado, no serían pocas las que cruzarían la labor para continuar, como siempre, hacia el mar.

Después de algún tiempo, los arrastres de materiales menudos, unidos entre sí, por el esfuerzo constante del agua y el fraguado de las sedimentaciones calizas, interceptarían los conductos de admisión y entonces, los muros de la labor, constituirían una especie de barrera, que, obligaría a las aguas que no pudieran escapar por debajo, o remansar y elevarse hasta salvar el obstáculo y proseguir la marcha que llevan ahora.

Esto, no es una hipótesis; es lo que está ocurriendo desde el principio, en esta exploración y puede comprobarse. Se dejaron huecos, para que entrasen las aguas en la galería y se observa en ocasiones, que se sospecha o aminora la afluencia entonces se introduce por los agujeros dejados un espátón; se remueve el obstáculo y vuelve la afluencia. Un día llegará en que

no se alcance al lugar de la obturación.

De modo que, con este procedimiento de captación de aguas, se puede atrapar una parte de ellas; pero el aumento alcanza, solamente durará, el tiempo que dure el achique de la zona superior al nivel de la rotura. La alegría del éxito, será pasajera; durará unos meses; tal vez, algún año; pero, siempre pronto, volverían las cosas a su estado ordinario actual.

Tratándose de un manantial limitado, de la naturaleza del que nos ocupa, no es prudente fiar el éxito, en captar el agua por medio de una simple galería absorbente; por que, por muy bien que se hiciese la corta del canal subálveo, no se podrían evitar los escapes del agua, en mayor cantidad, quizás, que la que se consiguiere aprovechar, y, aún que fuese poca la que se perdiese, resultaría de importancia, dado que 10 litros menos, por ejemplo, supone la falta de agua para el beneficio de treinta o cuarenta hectáreas, que con tan pocos ordenados pueden fertilizarse.

Hacer así las cosas, lo repetiremos cien veces, es perder el tiempo y el dinero, sin resolver el pavoroso problema de nuestros riegos.

G. José Bernabé y Soler.  
(Continuará.)

## LA ETERNA JUVENTUD

II

Cuando los ímpetus juveniles son de verdadero progreso, tienen que estar fundados en la fé, en el arte, en la ciencia, en la historia...

Todo este bien comprendido e íntimamente sentido, da la cultura al individuo.

Un individuo sin cultura no puede progresar porque no tiene punto de partida. No conociendo el pasado ni el presente, no puede pensar en nada que sea distinto a lo que desconoce.

Una de las manifestaciones de la cultura es la prensa periódica. Pero la prensa periódica es también signo de incultura cuando no se sabe de lo que se escribe o cuando las plumas van guiadas por la pasión, por la envidia, por la soberbia... palabras estas que no son patrimonio de determinada religión ni

## ¿Quién fraguó nuestra huida...?

Mujercita querida,  
¿por qué nos separamos?  
¿por qué juntos no estamos  
en las rutas inmensas de la vida...?

Estás triste, lo sé:  
tu corazón está yerto de frío,  
abatido y sin fé,  
sin calor de ideal,  
como una flor meridional  
por el cierzo azotada del Hastío...

¿Y cómo no has de estarlo, si yo también lo estoy?  
y supongo tu espíritu por el pesar maltrocho...  
Si es ya mi corazón un pájaro sin nido  
prisionero en la jaula mezquina de mi pecho...  
El quisiera, ¿sabes, mujer, lo que quisiera?:  
volar por los senderos del tiempo y el espacio  
en una apeteósica y alocada carrera...;  
acercarse al pasado, entre claros gorjeos  
y nostálgicos trinos,  
y ver si nuestra dicha fué, sólo, una quimera...

¡Más, ya que el vivir nuestro es un horrible yermo  
sin auras de ventura ni brisas de ilusión;  
y es el sordo fracaso de los anhelos nuestros  
y el insensato engendro de nuestra obcecación,  
haz tú con nuestros besos, como si fuesen flores,  
—si en tus recuerdos moran las íntimas escenas,  
reliquias veneradas de los nuestros amores,—  
un ramo de añoranzas y manojos de penas...

Y no aspire su aroma, por que su aroma es  
la visión luminosa de la dicha truncada...

Aspiralo después,  
cuando tu juventud la sientas esfumada  
en el ocaso triste de la vida que fué...

Sé insensible entretanto,  
lánzate a la vorágine de absurdos amores;  
desoye la cantata de tu melancolía;  
disfraza tus sentires, igual que yo los míos,  
con gayas lentejuelas y falsa pedrería...  
y finjamos fluir el inefable encanto...

de haber perdido entre ambos del vivir la alegría...

Barcelona Noviembre 1931.

Diego Valero Manchón.

de ningún idioma; son universales, prueba de su verdad y de su fuerza atávica y destructora.

Las juventudes, para progresar, tienen que ser cultas. Tienen que ser constantes en sus ideales, y estos ideales han de ser sanos; si van guiadas de un fin inconfesable, retribuido pero no sentido, su conductora será pernicioso. No deben alentar ni sus ni propósitos que en boca o pluma de otro merecerían su repulsa y su desprecio. «Desprecio», que es lo que llamamos «respeto» a lo que los demás piensan y expresan, cuando no coinciden con nuestros íntimos sentimientos.

Pensad que si la juventud es eterna, vosotros, jóvenes, no lo

sois; que a pesar de vuestros afanes de progreso, llegareis, con la edad, a un punto en que no podéis avanzar. No podéis avanzar porque os sujetaran los que tras vosotros caminan llamandoos caducos y vendidos a la vejez y a la tranquilidad, en el caso más favorable

No os dejarán avanzar tampoco los que marchaban delante de vosotros, los viejos, porque habéis dificultado su cómodo vivir y no os quieren a su lado. Entonces, los jóvenes, comienzan a declinar; entran en la vejez porque los viejos de antes se van o no tienen energías para oponerse. La juventud, que no quiere nada con la vejez, huye en busca de otra cabalgadura que res-

ponda a su espuela. Los frutos de vuestro trabajo, si llegan a madurar, se los comerán, con gula los que os reemplacen. El trabajo vuestro será en todo caso, disfrutado por otros. El eterno trabajador está condenado a ser siempre explotado por otro. Esto es ley de vida, como es ley de vida que el árbol grande no deje prosperar al que se planta nuevo a su vera; como los peces grandes se comen a los chicos...

Me diréis que el árbol grande puede cortarse y que el pez grande podemos escarlo, pero no son ni el árbol pequeño ni el pez chico los que se deshacen de quien les impide la vida o les traga. Ha de ser una fuerza superior y externa a las víctimas la que ponga remedio al mal.

Nosotros tenemos también opresores, pero no somos nosotros los que hemos de quitárnoslos de encima. El pez chico no mata al grande. Nosotros tampoco podemos matar al que «consideramos» opresor. Podemos «considerarlo» nosotros, pero estar equivocados. Quien ha de quitarnos el opresor es una fuerza superior a nosotros... Solo Dios puede quitarnos el opresor. Tengamos fé en El, y démosle gracias infinitas porque nuestros opresores respetan todavía nuestras carnes, y no nos comen como a los peces chicos, ni como al confiado ratonzuelo se lo merienda un gato.

X. de X

(Continuará.)

## LA ACTUACIÓN DEL DIPUTADO SEÑOR GRANADOS RUIZ

El diputado a Cortes Constituyentes, por nuestra provincia, don Miguel Granados Ruiz, ha recibido del señor Sub-secretario del Ministerio de la Gobernación la nota que a continuación transcribimos:

Sr. D. Miguel Granados Ruiz,  
Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de manifestarle que de los diez millones de pesetas otorgados para remediar la crisis de trabajo, la comisión ha concedido 21.000 pesetas a Cantoria, 37.000 a Huércal-Overa, y 26.000 a Serón (Almería) habiendo firmado el señor Ministro con fecha 28 del pasado los oportunos libramientos.

Dado el interés que me tenía

usted, significados por esos pueblos ya comprenderá la satisfacción que tiene al transmitirle estas noticias, su afectísimo amigo. Q. D. S. M.

Carlos Espid.

(De nuestro colega «República».)

Si los amigos que tiene en este pueblo el señor Granados Ruiz se hubiesen preocupado en hablarle de la horrible situación por que atraviesan nuestros obreros, del hambre y la miseria que ya se hace insostenible, del cuadro desolador que presentamos diariamente, seguramente que a la par que por esos tres pueblos, habría influido porque a Cuevas se le asignase alguna cantidad.

No es de justicia ni hay derecho a que solo nos ocupemos de Política y enchufes. Falta nos a nuestro deber siendo malos ciudadanos si no ponemos de nuestra parte para que se alivie esta crisis que aterra, y dejemos de palabras... palabras... y palabras que nunca llegan a cumplirse.

Toda la correspondencia al Director,

Carmen 6.

## NOCHES DE BODA

Para mi íntimo amigo  
Jesús Navarro Navarro.

Era un espléndido anochecer de otoño; vi unirse un tropel de jente hacia una Iglesia de un misero pueblo; como la curiosidad es tan grande, me dirigí en el mismo sentido que el jentío, y quede asombrado al ver que se trataba de un enlace matrimonial de un íntimo y allegado al alma amigo mío.

¿Qué cara más triste le encontré en aquel momento!; que mil veces después pensando en aquel rostro que aún no he podido olvidar su fisonomía, creo sería por los consejos que mil veces le di y pensaría si todo lo que le decía sería cierto que le podría ocurrir; fuese eso por que llegó al fondo de mi corazón; que después de darle mi más cordial enhorabuena deseándole mucha felicidad y que pudiera soportar con tranquilidad una cruz tan pesada como la que acababa de echarse a cuestas, se separase de su amigo sin decirle buenas noches.

A otro día fui a pedirle mil

## GRAN PASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO  
PRECIOS INCOMPARABLES  
VERA (Almería)

## GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito  
CONFORT MODERNO. EXPLÉNDIDAS HABITACIONES.  
HERMOSA TERRAZA DE VERANO  
SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA.

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

perdones si estaba ofendido, y lo encontré con una cara distinta a la noche anterior sólo le noté una mirada muy triste en la que le adiviné me decía ¿tienes razón pero ya no tiene remedio! ¿he recapitado tarde? ¿qué vamos hacerle? Otro de tantos esclavos de la mujer.

Y por punto final quiero decirle, que todo fué una broma que en sabiendo conllevar el matrimonio es la vida más tranquila y bonita que hay, y más siendo dos personas que en verdad se aman.

F. Peñuela.

## Comunidad de Regantes

### EDICTO

Cumpliendo con los artículos 80 y 81 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente y hora de las 10 en los Salones del Sindicato de Riegos (Carmen 7) a fin de someter a su conocimiento y resolución los particulares siguientes:

- 1.º Exámen de la Memoria semestral.
- 2.º Exámen y aprobación de los presupuestos para el año 1932.
- 3.º Dar cuenta de acuerdo Sindicato acta 11 Noviembre último.

De no concurrir mayoría absoluta de votantes de la Co-

munidad queda convocada la Asamblea en segunda citación conforme a lo prevenido en el artículo 91, sin necesidad de publicación de nuevos edictos, en el local del Teatro Echegaray para el día 10 del próximo Enero y hora de las 10.

A una u otra reunión podrán concurrir los partícipes por sí o por medio de sus representantes con sugestión al artículo 85 de las Ordenanzas.

Cuevas del Almanzora 5 diciembre de 1931.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD  
Francisco Soler y Soler.

## S E R U E G A

A los suscriptores que tengan en descubierto seis, cinco, cuatro y tres trimestres los hagan efectivos, o por lo menos contesten algo a los requerimientos hechos por esta Redacción, pues es una descortésia y ese silencio dice mal.

## NOTICIAS

### Enhorabuena

El día 2 del corriente en Almería fué pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Pérez del Puella para el joven de esta localidad el distinguido comerciante don Antonio Castro Marqués.

Se concertó la boda para el próximo mes de marzo.

### Viajeros

Regresó de Madrid satisfecísimo de su gestión el Presidente del Sindicato de Riegos Cronista de la Ciudad don Miguel Flores González.

De su finca de Benzal el distinguido Abo-

gado D. Diego Casanova Alarcón y familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el competente profesor de piano D. Manuel Martínez Casanova.

Ha salido para Madrid el comerciante D. Diego Casanova Amat y su bella hija Encarnación.

Para Lorca la distinguida señora D.ª Ana María Boler Flores y familia

Y A salido para Madrid el Excmo. Sr. don Francisco Soler y Soler.

De Almería a pasar unos días D. José Peñuela Casanova.

De Madrid el Doctor en Medicina D. Atanasio de Haro Martínez

De Cartagena D. Arturo Lengo.

De Granada el aplicado estudiante de derecho don Miguel Ernesto Soler.

### Felicidades

A nuestro querido amigo el dignísimo Registrador de la Propiedad D. Francisco Gaspar por su total restablecimiento.

### Es lo que procede teniendo dignidad

Nos aseguran que nuestro paisano y buen amigo D. Alberto Martínez Alvarez de Sotomayor Alcalde Presidente de Garrucha ha dispuesto se envíe al Casino Principal y demás Centros públicos copia detallada de Ingresos y Pagos de aquel municipio hechos durante su gestión, por desear que todo el vecindario conozca la inversión del dinero. Eso está admirablemente y nos complacemos aplaudiendo su conducta.

Nosotros no tenemos esa suerte.

Salió la Comisión Gestora, y por más ruegos y súplicas que hicimos por saber que había sucedido en su actuación relacionado con las cuentas, fué inútil.

Ya que el Sr. Fuentes está decidido a dimitir con carácter irrevocable, y que tantos sinsabores y quebrantos ha sufrido, haga un sacrificio más y antes de marcharse imite al Alcalde de su pueblo.

### Advertencia

Perdonen nuestros lectores el retraso del presente número motivado por haber tenido que arreglar la máquina que se descompuso el día 10 cuando se tiraba la hoja.

## Fumad papel ESTAMPA es el mejor.

### ÚLTIMA HORA

## SINDICATO DE RIEGOS

### Trabajos de la mina Vieja

Por falta material de tiempo dado a que había llegado la fecha de la publicación decenal de este periódico, sólo cuatro líneas para decirlos que por parte recibido del Vigilante Encargado de estos trabajos, el día 10 se cortó otro nuevo venero continuando con otro mucho mayor el siguiente día habiéndose aumentado el agua en más de otro tanto de lo que en el número anterior publicamos, y con la esperanza de aumentarla más en esta misma semana.

En el próximo número ya daremos detalles explicativos con el aforo que se obtenga.

Imprenta de Campoy.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000  
 Id desembolsado " 46.687.000.  
 Reservas " 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . .	3 por 100 anual.		Seis meses. . . . .	4 por 100 anual.
Tres meses. . . . .	3 y medio por 100 anual.		Un año. . . . .	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

## FARMACIA DE VALPARAISO

DEL

LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN

PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas

PEDRO GIMENEZ COLLADO  
 Estanco, Vinos, Licores, Cónicas y Ultramarinos.  
 Cerveza fresca.

## BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.  
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

## A VISO

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, y con una bonificación de un 5 por ciento sobre precios, catálogo a los tratantes del Sindicato de Hiegos, toda clase de herramientas para el trabajo, como también, Motores de gasolina; de aceites pesados; Electro-Bombas, Compresores, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc.

Para más detalles, Cerdá, Carmen, 7.

DISPONIBLE

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Bailestrin a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Alcaida.

## Francisco Reyes

Ferretería

drogas y otros artículos.

Calle del Carmen 8

## Gerónimo Pérez

GRAN SALON DE PELUQUERIA

TODO CONFORT

Calle de Garcia-Alix

Re-icos cafés han logrado  
 E-n muchas partes gran fama;  
 P-ero sobre todos queda  
 R-einado el café a LA GARZA  
 E-n el que el público tiene  
 S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores  
 N-adie duda que el café  
 T-iene, con copa, mas gracia.  
 A-quel que aprecie lo bueno  
 N-o prescinda de agregar  
 T-omando el (XIGENA).  
 E-l mejor Cacao de España

H U E R O A L O V E R A

## EL CENSOR

CUEVAS DEL ALMANZORA

Sr. D.